

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16743** *ORDEN AEX/2114/2002, de 1 de agosto, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 10 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de agosto de 2002.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, P. A. (Orden de 8 de julio de 2002), el Subdirector general de Personal, Alejandro Polanco Mata.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática en Suecia, Estocolmo. Canciller de Embajada. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Consulado General de España en Hamburgo. Nivel: 24. Complemento específico: 3.440,88 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Fernández, Luz Elena. Número de Registro de Personal: 1055770913. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Oficina Consular en Argentina, Buenos Aires. Vicecanciller de Consulado. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Consulado General de España en Perpignan. Nivel: 24. Complemento específico: 3.440,88 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alonso Chacón, Mariano. Número de Registro de Personal: 5195331513. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

#### UNIVERSIDADES

**16744** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide» de Sevilla, por la que se nombra a doña Agnes Gruart Massó Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de la plaza número 11/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Fisiología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Agnes Gruart Massó, con documento nacional de identidad número 40.297.257-S, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de julio de 2002.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.